Asignatura: Legislación Escolar

Profesor: Barba Tamayo, Edison Paúl

Estudiante: Apellidos, Nombres

**TAREA INTEGRADORA MES 1**

Instrucción

PARTE 1

Realice un resumen de las clases recibidas en las semanas 1 a 4 (este resumen puede ser a mano o a computador, debe añadirlo en este archivo)

*Aspectos a valorar:*

* Suficiencia (que se encuentren todos los contenidos expuestos en clases)
* Orden y lógica (la síntesis debe responder a una secuencialidad y una dinámica que permita la comprensión)
* Creatividad y estética (capacidad de síntesis a través de creación de infografías, organizadores gráficos, etc.).

PARTE 2

Lea el articulo: Bolívar, L. (2010). “**El derecho a la educación**” publicado por Instituto Interamericano de Derechos Humanos, XXVIII Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos. San José de Costa Rica

1. En referencia al contenido del derecho de educación, explique en sus palabras:

Disponibilidad:

Accesibilidad:

Aceptabilidad:

Adaptabilidad:

1. Seleccione 2 de cada tipo de obligaciones del Estado respecto al derecho a la educación de cada tipo (De respetar, de proteger y de cumplir) y expliquelas brevemente.
2. Realice un comentario crítico de 1 página (carilla), puede utilizar citas de otras fuentes bibliográficas, acerca de alguno de estos temas:
* No discriminación e igualdad de trato
* La libertad académica y autonomía de las instituciones

*Aspectos a valorar:*

* Comprensibilidad (las respuestas deben ser comprensible)
* Pertinencia (las respuestas deben ser pertinente con lo expuesto en el texto)
* Creatividad y estética (capacidad de síntesis a través de creación de infografías, organizadores gráficos, etc.)
* Capacidad de selección de fuentes bibliográficas complementarias, las cuales deben ser referenciadas.

PARTE 3

Lea el artículo: La educación como derecho en los tratados internacionales: Una lectura desde la educación inclusiva, María Montanchez Torres (2015)

Lea el documento: Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030

1. Realizar una infografía que detalle el Cuadro 1. Cronología de declaraciones, pactos y convenciones (p.249) del articulo La educación como derecho en los tratados internacionales: Una lectura desde la educación inclusive (consta en el aula virtual).
2. Realice una infografía u organizador gráfico que en base al documento: OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDUCACIÓN (consta en el aula virtual), explique:
3. ¿Qué es la Educación 2030? ¿Qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible? ¿Cómo se aborda la educación en la Agenda 2030? ¿Cuáles son los principios fundamentales relacionados a educación? Y, ¿Cuáles son las metas y los compromisos del ODS 4?

*Aspectos a evaluar*: integralidad, creatividad, autoría

\*En caso de realizar en software (mind manager, canva, prezi, etc.) Puede enviar el link en este documento pero verificar que se abra.

PARTE 4

1. Realice un resumen (al menos 100 palabras) y un comentario (al menos 30 palabras) de cada video.

<https://youtu.be/wwHRwc8Twko?si=a2Ot3sFe0CrlQ7e->

¿Qué son los derechos humanos?

<https://youtu.be/WhqNFkgHdzs?si=DLiyjf6SUSCQexKV>

Las generaciones de derechos humanos

<https://youtu.be/2KEZc4oIB9s?si=aRr-NQIYjAuI7nS->

derecho a la educación según la Unesco

1. Del artículo: LOS PRINCIPIOS DE APLICACIÓN DE LOS DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA: UNA MIRADA DESDE LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA, leer el apartado IV. PRINCIPIOS DE APLICACIÓN DE LOS DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA autor: Esteban Javier Polo Pazmiño (2018).

Explique brevemente cada uno de ellos y en tres de los mismos ponga un ejemplo de cómo se aplicaría en un escenario educativo.

1. Titularidad de los derechos
2. Exigibilidad de los derechos
3. Principio de igualdad y no discriminación
4. Aplicación directa de los derechos
5. Principio de no restricción del contenido de los derechos
6. Principio de favorabilidad o pro homine
7. Principio del desarrollo progresivo y no regresividad de los derechos

*Aspectos a valorar:*

* Suficiencia (que se encuentren todos los contenidos expuestos en clases)
* Orden y lógica (la síntesis debe responder a una secuencialidad y una dinámica que permita la comprensión)
* Creatividad y estética (capacidad de síntesis a través de creación de infografías, organizadores gráficos, etc.)